





**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Siendo las 12:35 horas del viernes 14 de octubre 2022, da comienzo la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento en la Sala de Grados del edificio de Ciencias de la Salud, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación, si procede, de Memoria del Departamento correspondiente al curso académico 2021-22. Aprobado en Junta de Dirección de 20 de julio de 2022.
2. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del área de Psicobiología. Aprobado en Junta de Dirección de 26/07/2022.
3. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Aprobado en Junta de Dirección de 9/09/2022.
4. Ratificación, si procede, de solicitud de una plaza una plaza PSI para cubrir la baja del profesor Pablo Sayans durante el primer cuatrimestre del curso 2022-23. Aprobado en Junta de Dirección de 19/9/2022.
5. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del área de Psicología Social por extensión del permiso de maternidad de la profesora María Sánchez. Aprobado en Junta de Dirección de 28/09/2022.
6. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del área de Trabajo Social y Servicios Sociales por incompatibilidad horaria del profesorado. Aprobado en Junta de Dirección de 4/10/2022.
7. Ratificación, si procede, de ayudas correspondientes al Plan de Extensión del Departamento en su segunda convocatoria 2022. A aprobar en Comisión de Docencia e Investigación de 11/10/2022.
8. Aprobación, si procede, de renovación de la figura de profesor honorífico para el profesor David Padilla. Se adjunta solicitud remitida al departamento.
9. Aprobación, si procede, de solicitud plaza de profesor titular de universidad en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales con el perfil “Trabajo Social, Personas Mayores y Discapacidad”, así como la propuesta de comisión de selección. Se adjunta acta de reunión de área solicitando la plaza y su propuesta de comisión.

| | | | |
|---|-----------------------------------|---------------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LRkECzvWKC3Niwl7qCUewQ== | | | |
| Firmado Por | María Teresa Daza González | Fecha | 15/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 1/6 |
|  LRkECzvWKC3Niwl7qCUewQ== | | | |

| | | | |
|---|--|---------------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/L7ZAJzOHvNMFOSR/KE6ytA== | | | |
| Firmado Por | Francisco Antonio Nieto Escámez | Fecha | 16/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 1/6 |
|  L7ZAJzOHvNMFOSR/KE6ytA== | | | |



10. Informe de la directora sobre el traslado de profesorado del departamento al edificio departamental de ciencias económicas.

11. Ruegos y Preguntas.

Asistentes: Roberto Álvarez, M^a Francisca Carvajal, M^a Leticia de la Fuente, Juan Llopis, África Martos, Isabel Mercader, M^a Mar Molero, Carmen Noguera, Ana Urbiola, Flor Zaldívar, M^a del Mar Simón.

Disculpan su ausencia: M^a Soledad Navas, Fco. Javier Peralta, Pilar Flores, José Lerma, M^a Ángeles Fernández, Lucía López, Inmaculada Gómez, Ana Belén Barragán, Isabel Cuadrado, M^a Carmen Sánchez, José Manuel Martínez, Jesús Muyor.

1. Ratificación, si procede, de Memoria del Departamento correspondiente al curso académico 2021-22. Aprobado en Junta de Dirección de 20 de julio de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

2. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del área de Psicobiología. Aprobado en Junta de Dirección de 26/07/2022.

La directora informa de que esta modificación es debida a problemas de incompatibilidades en los horarios. Se dio el visto bueno a la modificación de la OD en Junta de Dirección.


Se aprueba por asentimiento.


3. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del área de Psicología Evolutiva y de la Educación. Aprobado en Junta de Dirección de 9/09/2022.

La directora informa de que la modificación responde a un solapamiento de horarios. Se han realizado unas permutas, las cuales se aprobaron en Junta de Dirección.

Se aprueba por asentimiento.

4. Ratificación, si procede, de solicitud de una plaza una plaza PSI para cubrir la baja del profesor Pablo Sayans durante el primer cuatrimestre del curso 2022-23. Aprobado en Junta de Dirección de 19/9/2022.

| | | | |
|---|-----------------------------------|--------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LRkECzvWKC3Niw17qCUewQ== | | | |
| Firmado Por | María Teresa Daza González | Fecha | 15/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 2/6 |
|  LRkECzvWKC3Niw17qCUewQ== | | | |

| | | | |
|---|--|--------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |
| Firmado Por | Francisco Antonio Nieto Escámez | Fecha | 16/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 2/6 |
|  L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |



La directora informa de que la solicitud de contratación responde a un motivo sobrenvenido. Se valoró la lista de PSI y la profesora sustituta ya se ha incorporado.

Se aprueba por asentimiento.

5. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del área de Psicología Social por extensión del permiso de maternidad de la profesora María Sánchez. Aprobado en Junta de Dirección de 28/09/2022.

La directora informa de que la modificación de la OD está motivada por la extensión del permiso de baja maternal.

Se aprueba por asentimiento.

6. Ratificación, si procede, de modificación de la Ordenación Docente del área de Trabajo Social y Servicios Sociales por incompatibilidad horaria del profesorado. Aprobado en Junta de Dirección de 4/10/2022.


La directora informa de que existían algunas incompatibilidades en los horarios y se ha procedido a realizar una permuta que fue aprobada en Junta de Dirección.


Se aprueba por asentimiento.

7. Ratificación, si procede, de ayudas correspondientes al Plan de Extensión del Departamento en su segunda convocatoria 2022. Aprobado en Comisión de Docencia e Investigación de 11/10/2022.

La directora informa de que en la primera convocatoria de ayudas del Plan de Extensión del Departamento se dio respuesta a todas las solicitudes, aunque financiando el 75% de la cantidad prevista en el Plan de Extensión. En sendas reuniones recientes de la Comisión de Asuntos Económicos y de la Comisión de Docencia e Investigación se ha acordado que se podría hacer un trasvase de partidas con remanente para cubrir las solicitudes del Plan de Extensión. En la Comisión de Docencia e Investigación del 11 de octubre de 2022 se decidió financiar el 100% del importe previsto por el Plan de Extensión para las solicitudes recibidas en la segunda convocatoria, y aplicar retroactivamente el mismo criterio para las solicitudes de la primera convocatoria.

Se aprueba por asentimiento.

| | | | |
|---|----------------------------|--------|------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LRkECzvWKC3Niw17qCUewQ== | | | |
| Firmado Por | María Teresa Daza González | Fecha | 15/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 3/6 |
|  LRkECzvWKC3Niw17qCUewQ== | | | |

| | | | |
|---|---------------------------------|--------|------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |
| Firmado Por | Francisco Antonio Nieto Escámez | Fecha | 16/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 3/6 |
|  L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |



8. Aprobación, si procede, de renovación de la figura de profesor honorífico para el profesor David Padilla. Se adjunta solicitud remitida al departamento.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de solicitud plaza de profesor titular de universidad en el área de Trabajo Social y Servicios Sociales con el perfil “Trabajo Social, Personas Mayores y Discapacidad”, así como la propuesta de comisión de selección. Se adjunta acta de reunión de área solicitando la plaza y su propuesta de comisión.


La directora informa que en la documentación remitida la convocatoria se ha adjuntado la propuesta de la comisión evaluadora. En el departamento está depositado en CV de los miembros de la comisión evaluadora a disposición de quien lo requiera.


Se aprueba por asentimiento.

10. Informe de la directora sobre el traslado de profesorado del departamento al edificio departamental de ciencias económicas.

La directora informa de que hace dos semanas la gerente convocó una reunión para informar del traslado de cinco de las siete áreas del Departamento al edificio B de Ciencias Económicas. Actualmente, el profesorado de Psicología está distribuido por todo el campus. Igualmente, tenemos un problema importante de espacios, especialmente para ubicar a los PSI y contratados Pre- y Posdoctorales que tienen obligaciones docentes pero no disponen de despacho. El traslado solucionaría todos los problemas de espacio actuales.

El edificio B cuenta con tres plantas, 60 despachos individuales con dimensiones para incluso dos profesores. Actualmente, en el Departamento tenemos 36 profesores permanentes, 8 ayudantes doctores, 6 asociados laborales, 14 PSI y 16 contratados pre/posdoctorales. Todo el profesorado permanente podrá tener su despacho individual. Los ayudantes doctores, asociados laborales y PSI compartirían despacho por petición de Gerencia. Para los contratados pre/posdoctorales existen tres salas amplias en el nuevo edificio que harían de despacho compartido. En la planta baja hay una sala para 10 profesores, en la primera y segunda planta también hay una sala con ocho puestos en cada una. En la planta baja, junto a la sala compartida, hay dos despachos más pequeños que podrían utilizarse para atención a los alumnos.

| | | | |
|---|-----------------------------------|--------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LRkECzvWKC3Niwl7qCUewQ== | | | |
| Firmado Por | María Teresa Daza González | Fecha | 15/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 4/6 |
|  LRkECzvWKC3Niwl7qCUewQ== | | | |

| | | | |
|---|--|--------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |
| Firmado Por | Francisco Antonio Nieto Escámez | Fecha | 16/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 4/6 |
|  L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |



El traslado no tiene fecha concreta, pero se estima que será antes de las vacaciones de Navidad.

En cuanto a los actuales seminarios de PETRA, Metodología y Evolutiva, la gerente ha transmitido que se pueden mantener los seminarios de investigación y reuniones del área. Pero si el despacho se utiliza como despacho de profesores contratados no tiene sentido mantenerlo.

El edificio B tiene un buen estado de conservación. No es posible ni hay opciones a conseguir un edificio de nueva construcción para Psicología, por lo que es la mejor opción para ubicar al profesorado de Psicología. La localización es en el centro de campus. Una de las críticas de la DEVA ha sido que el profesorado estuviera disperso por el campus. También es positivo que se pueda ubicar a los contratados.

El traslado y elección de despachos se realizará siguiendo el criterio de categoría y antigüedad. Cada profesor debe empaquetar sus pertenencias e infraestructura se encargará del traslado de las mismas.

Flor Zaldívar pregunta si se va a habilitar algún procedimiento para la destrucción de documentos en papel.

Isabel Mercader informa que se suele proporcionar un contenedor azul identificado con la etiqueta “destruir”. Ese contenedor está identificado como contenedor de documentos con datos personales y documentos que deben destruirse.


Francisca López Ríos pregunta si a la hora de repartir los despachos se va a buscar que las áreas estén juntas.


La directora responde que esa cuestión se la trasladó a la gerente. Ésta informó que el criterio era categoría y antigüedad.

Leticia de la Fuente señala que estaría bien tener un listado para saber cuando le toca a cada uno.

La directora responde que se solicitará ese listado y se proporcionará a los coordinadores de área.

Francisca López Ríos pregunta si el mobiliario será nuevo.

| | | | |
|---|-----------------------------------|--------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LRkECzvWKC3Niwl7qCUewQ== | | | |
| Firmado Por | María Teresa Daza González | Fecha | 15/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 5/6 |
|  | | | |
| LRkECzvWKC3Niwl7qCUewQ== | | | |

| | | | |
|---|--|--------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |
| Firmado Por | Francisco Antonio Nieto Escámez | Fecha | 16/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 5/6 |
|  | | | |
| L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |



La directora responde que se mantendrá el mobiliario con que están equipados actualmente los despachos. El equipamiento que había adquirido la Facultad de Ciencias Económicas se trasladará a su nuevo edificio.

Roberto Álvarez pregunta si todo el edificio estará reservado para Psicología. La directora responde que la gerente le ha informado que el edificio será para Psicología. En caso contrario no se solucionaría el problema de espacio.

Carmen Noguera pregunta si se dispondrá de espacio para todos los contratados pre/posdoctorales o solo para las áreas que se trasladan.

La directora responde que serían todos los contratados pre/posdoctorales.

La directora recuerda que en cuanto se disponga del listado de profesores con su categoría y antigüedad se pasará una copia a los coordinadores de área.

11. Ruegos y Preguntas.

No hay otros ruegos ni preguntas.


Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:21h


Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

| | | | |
|---|-----------------------------------|---------------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LRkECzvWKC3Niwl7qCUewQ== | | | |
| Firmado Por | María Teresa Daza González | Fecha | 15/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 6/6 |
|  LRkECzvWKC3Niwl7qCUewQ== | | | |

| | | | |
|---|--|---------------|-------------------|
| Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |
| Firmado Por | Francisco Antonio Nieto Escámez | Fecha | 16/11/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 6/6 |
|  L7ZAJzOHvNMFOsR/ke6ytA== | | | |